

Promoción de la vocación docente

Por Juan Manuel MORENO G.

Entendemos por docente, en este contexto, al maestro en el pleno sentido de la palabra (1). Maestro es un término muy amplio que no debe limitarse a instructor ni a educador, porque trasciende ambas funciones pedagógicas. Lo expresaríamos más claramente diciendo que maestro es aquél que instruye educando y educa instruyendo. El Magisterio, por otra parte, constituye una vocación y una profesión. No se trata de quien concibe la actividad docente como empleo accidental, separable de la personalidad total, sino sólo de quien la entiende como rol sustancial identificado permanentemente con su vida personal.

La vocación al Magisterio es pues una vocación consustancial a la personalidad del instructor-educador. La personalidad entera del verdadero docente está estructurada por y para la docencia. Concluimos, por lo tanto, que la vocación docente consiste en la inclinación o llamamiento a estructurar la personalidad entera en términos de docencia.

La afirmación anterior puede, para mayor claridad, desglosarse en cuatro puntos fundamentales:

1. Estructurar la personalidad es, en primer lugar, estructurar el conocimiento. En cualquier hombre los conocimientos están organizados según un sistema funcional. La vocación docente exige la estructuración del área cognoscitiva en términos de transmisión pedagógica. No habrá vocación docente si el sujeto sistematiza sus conocimientos en términos de uso o provecho personal o grupal. Tampoco la habrá si el sistema es inconsistente, desordenado o incommunicable por cualquier deficiencia formativa. Síguese de aquí que la vocación docente en el terreno cognoscitivo se localiza en aquellos individuos y sólo en aquéllos en los que el sistema de conocimiento se va estructurando en forma ordenada, consistente y comunicable, de modo que pueda funcionalmente orientarse hacia la transmisión instructora y educadora. Síguese también de aquí que la vocación docente en el terreno cognoscitivo, se promueve, una vez localizada, mediante aquellos métodos pedagógicos que animen y fomenten en los aspirantes las dotes de orden, consistencia y comunicabilidad necesarias para la función transmisora de la educación y de la instrucción.

Son enemigos de la vocación pedagógica en esta dimensión del conocimiento, los planes de estudio incoherentes y desordenados; la metodología demasiado analítica y asistemática; los maestros o profesores desorganizados; las lecturas desordenadas y caprichosas y la eliminación del humanismo en la enseñanza.

(1) Prefiero personalmente utilizar la expresión «maestro» con la que sustituyo en estas reflexiones la palabra «profesor». Entiendo que la expresión «maestro» goza de toda simpatía entre los docentes y en ella se dan cita todos los comunes denominadores de la docencia como vocación y ejercicio profesional.

Por el contrario, promoveremos la vocación docente en el área del conocimiento, si en la Educación General Básica se establecen planes coherentes y ordenados; métodos sintéticos y sistemáticos; profesorado organizado y claro; lecturas seleccionadas y graduadas y humanismo integral en la expresividad didáctica.

2. Estructurar la personalidad es, en segundo lugar, estructurar las habilidades. Todas las habilidades individuales están también estructuradas y dispuestas según un sistema funcional. La vocación docente exige la conformación del área de la acción en términos de eficacia pedagógica. No habrá vocación docente, si el sujeto es hábil para conseguir sus propios fines solamente, o si es muy apto para el trabajo, para la investigación o para la tecnología. El maestro necesita poseer estas habilidades, pero estructuradas en términos de eficacia transmisora. Organizar el trabajo, controlar los grupos, planear las tareas comunes, descubrir las aptitudes prácticas del grupo en general y de cada educando en particular, fomentar la colaboración, establecer los equipos y hacer que funcionen las técnicas grupales son todas ellas habilidades efectivas que deben estar debidamente estructuradas en la personalidad del educador si quiere deducirlas de las posibilidades de sus educandos.

Deducimos de esto que la vocación docente en el sector de la acción pedagógica se presenta en aquellas personas y sólo en aquellas en las que un auténtico sistema de habilidades está estructurado en forma de capacidades positivas de planeación, organización y control del alumnado, de modo que puede ejercerse con eficacia la acción educativa.

Deducimos también de aquí que la vocación docente en el terreno de las habilidades, se promueve, una vez localizada, seleccionando aquellos métodos pedagógicos que permitan la participación de los aspirantes en la acción docente y los capaciten y habituen gradualmente para controlar y organizar los grupos y para planear eficientemente la acción colectiva.

Son enemigos de la vocación docente en este terreno de la acción: las clases meramente pasivas en las que el alumno nunca interviene ni colabora; la metodología que elimina el trabajo en equipo y la dinámica de grupos; los maestros desorganizados e incapaces de controlar a sus alumnos y las tareas y trabajos inútiles o no integrados a la interdisciplinalidad y a las necesidades sociales.

Por el contrario, promoveremos la vocación docente en el área de las habilidades cuando ambiente de las clases de la Educación General Básica da a los estudiantes frecuentes oportunidades de exponer y de explicar en clases; de controlar a los compañeros; de dirigir equipos; de participar en la dinámica grupal y de tener libre iniciativa para organizar, encauzar o evaluar la acción colectiva extra-curricular.

3. Estructurar la personalidad consiste, en tercer lugar, en formar un sistema de hábitos morales o éticos. La vocación docente exige particularmente una alta valoración moral de la profesión de maestro. Este deberá estructurar sus hábitos éticos en términos de desinterés y responsabilidad social, llámese ésta humanística, patriótica o apostólica. Existen vocaciones como la de comerciante, vendedor o banquero en las que el objetivo primordial parece ser la ganancia como tal. El servicio prestado, que es un bien material, fluye secundariamente, como pretexto o justificación ética de la ganancia. En otras vocaciones, como las de sacerdote, médico o maestro, el servicio prestado es de tan inestimable valor que constituye el objeto mismo de la profesión, siendo la ganancia algo secundario que fluye como una consecuencia o compensación razonable. No habrá vocación docente si el sujeto no muestra el altruismo, el desinterés y la voluntad firme de renunciar a una vida orientada hacia la ganancia. Esto no quiere decir que el maestro no aspire a un cierto bienestar económico, pero tal aspiración debe concebirse como subproducto de la responsabilidad cumplida en el objetivo de la profesión.

El maestro necesita estructurar su personalidad ética en términos de entrega, de servicio, de consagración y de entusiasmo. Debe saber evaluar con objetividad; hacer cumplir las normas; someterse a la evaluación de los superiores y ocupar disciplinadamente en la jerarquía de las instituciones docentes el lugar

que le corresponde como sujeto de derechos y de deberes. Se exige de él una vida paradigmática que le aparta de ciertas libertades éticas que, por ejemplo, no dañarían la relación vendedor-cliente en un negocio, pero sí la relación educador-educando o maestro-padre de familia.

Concluimos de lo que acabamos de decir que la vocación docente en el terreno de los hábitos éticos aparece en aquellos sujetos y sólo en aquéllos en los que la personalidad se estructura en forma de servicio, disciplina, moralidad y moderada aspiración económica.

Concluimos igualmente que la vocación docente en el terreno de los hábitos morales se promueve, una vez localizada, aplicando aquellos idearios y criterios pedagógicos que resalten el aspecto social del hombre; que conciben la vida como entrega y servicio; que se enfoquen más hacia la superación personal que hacia el lucro individual y que insistan constantemente en la responsabilidad paradigmática o ejemplaridad de los educandos.

Son enemigos de la vocación docente en este terreno de los hábitos éticos: las instituciones educativas concebidas como fábricas de profesionales orientados al lucro; los centros que insistan más en los valores competitivos que en los colaborativos; la excesiva valoración por planes, programas o maestros del éxito económico como criterio de triunfo en la vida y la indisciplina de centros y clases o la desconexión entre las conductas intraescolares y extraescolares.

Por el contrario promovemos las vocaciones docentes en el área de los hábitos éticos, si en la Educación General Básica se establecen idearios valoradores de la superación personal; actitudes orientadas hacia el servicio y la colaboración; sistemas justos de evaluación escolar y disciplina moral debidamente sancionada tanto en el interior como en el exterior de los centros.

4. Estructurar la personalidad es, por último, organizar las aficiones y los gustos personales. La vocación docente, como cualquier otra exige la estructuración del área sentimental en términos de eficiencia pedagógica. Tampoco habrá vocación docente si el sujeto aun cuando tenga la capacidad de transmitir sus conocimientos, la facilidad de controlar sus actos y la honradez y desinterés necesarios para la enseñanza, no encuentre en la docencia la satisfacción y el gusto que contribuyan a su felicidad personal. Podemos decir que en este terreno no hay modo de fomentar la vocación docente, pues aquí más que en ninguna otra situación es verdadero el aforismo «Ars non dat quod natura non praestat». Todo cuanto se haga para lograr que a una persona le guste algo y sienta satisfacción en ello, no da resultado alguno pues también dice otro aforismo «De gustibus nihil scriptum est». Sin embargo, los departamentos psicopedagógicos de los centros de Educación General Básica, podrán emprender, ya desde temprana edad el análisis de aquellos estudiantes que manifiestan gusto e interés por la docencia. Parece mentira, pero mientras dichos departamentos ponen gran cuidado en catalogar las dotes de memoria, inteligencia, imaginación y otras de los alumnos en vistas a su vocación futura prestan poca o ninguna atención a los factores sentimentales. Las vocaciones a la docencia en el terreno del gusto se manifiestan ya desde muy temprana edad en aquellos niños que organizan escuelitas con sus hermanos y amigos o que al ingresar en la Educación General Básica, disfrutan particularmente en dar clases y conferencias o insisten en colaborar con los maestros en la dirección u organización de grupos y equipos.

En resumen: la vocación docente se promueve mediante tres pasos que denominaríamos: localización, fomento y ayuda. La localización es labor conjunta de padres y maestros. Deben observarse en primer lugar aquellos niños y adolescentes que manifiestan particular gusto y satisfacción por la enseñanza. De entre ellos habrá que localizar enseñada los que brillen por sus dotes de conocimientos claros, coherentes y comunicables; los que manifiesten habilidad para la planeación, la organización y el control; los que demuestren una conducta moral orientada hacia la superación personal y el servicio más que hacia el lucro.

El fomento consistirá en colocar a los alumnos localizados en centros especiales en

los que no existan o se reduzcan al mínimo los peligros que anteriormente hemos señalado como opuestos a la vocación docente. No estaría de más, señalar aquí los procedimientos de selección adoptados en muchos países por el clero para el fomento de las vocaciones sacerdotales: Los llamados Seminarios Menores tanto diocesanos como de las órdenes religiosas, permitían y permiten a los alumnos con vocación continuar sus estudios de Educación General Básica dentro de un ambiente especialmente apropiado para el desarrollo de la vocación clerical. Lanzamos la sugerencia de establecer centros de educación prenatal. Se trataría de escuelas primarias normales a las que se enviaran todos aquellos niños que mostrasen desde pequeños el gusto y la afición por la enseñanza.

La ayuda a las vocaciones docentes es grave deber del Estado. En los centros vocacionales de que hablamos o en otros semejantes, deben concentrarse todos cuantos sientan el impulso inicial hacia la docencia. Somos tan audaces como para exigir al Estado, los fondos y las becas necesarias para esta especie de «Seminarios Menores de Maestros» pues el mismo interés que la Iglesia ha mostrado siempre por la localización, fomento y ayuda de las vocaciones sacerdotales debería mostrar el Estado por la localización, fomento y ayuda de las vocaciones magisteriales. Los alumnos debidamente preparados en estos centros que hemos sugerido o en otros semejantes serían por así decirlo, la materia prima de las Escuelas Normales y de los Centros de Preparación del Profesorado.

De todas formas algo ha de hacerse, pues la función docente no puede quedar en manos de aficionados incompetentes, mercenarios o fracasados de otras profesiones, dada su innegable trascendencia social en el espacio y en el tiempo.